



Mancomunidades

COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL BAJO DEL ALBERCHE

TALAVERA DE LA REINA

Se informa a todos los Comuneros que se ha recibido un escrito de la C. H. Tajo donde se solicita diversa información sobre la zona regable, en concreto, se requiere: Identificación parcelaria (municipio, polígono, parcela, recinto), clasificación del suelo (urbano, rústico, residencial, etc.), identificación de otros usos distintos al riego agrícola, sistemas de riego y superficie efectiva de riego.

Para dar cumplimiento al requerimiento, la Comunidad de Regantes ha obtenido del SIGPAC los datos relativos a las parcelas que componen la zona regable. Estos datos se pueden consultar en la web www.regantesbajoalberche.org.

Le ruego que compruebe la correspondencia del número de expediente de riego con la parcela de SIGPAC, el sistema de riego, cultivo y superficie efectiva de riego. Si la correspondencia entre número de expediente y parcela de SIGPAC o los datos de sistema de riego, cultivo y superficie efectiva de riego, no fueran correctos, comuníquelo a la Comunidad de Regantes en el plazo máximo de un mes, desde la fecha de publicación de este anuncio, remitiendo la información al siguiente correo electrónico: regalberche@gmail.com o a la dirección de correo postal: Avda. Extremadura, número19, 45600-Talavera de la Reina (Toledo).

Si transcurrido el plazo anterior, no se recibe información alguna, se considerarán válidos los datos informados remitiéndose a la C. H. Tajo.

Si los datos que figuran en el SIGPAC no fueran correctos, además de informar a la Comunidad de Regantes, deberá comunicárselo a la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural para que realice los cambios pertinentes.

Talavera de la Reina, 30 de septiembre de 2021.–El Presidente, Santiago Muñoz Jiménez.

N.º I.-4767